

El Senado ratifica también el acuerdo de pesca con Marruecos

FUERON DERROTADAS DOS RESERVAS ALTERNATIVAS, UNA SOCIALISTA Y OTRA DE JOAQUIN SATRUSTEGUI

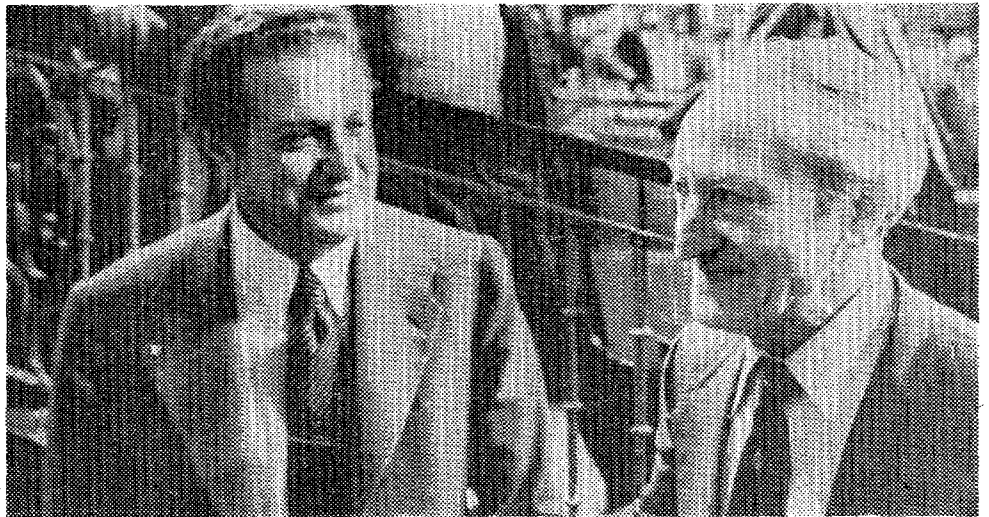
Por Lorenzo CONTRERAS

MADRID, 24. **C**ON el apoyo de la mayoría de los senadores de designación regia, U.C.D. y el Gobierno ganaron anoche en el Senado la ratificación definitiva del acuerdo de pesca con Marruecos. Ciento doce votos fueron positivos, 63 negativos y dos neutros. La propuesta socialista de no ratificación fue derrotada por 123 votos contra 80 y otras dos abstenciones. En votación nominal y secreta, una reserva alternativa del mismo grupo, apoyada por Entesa, Vascos y Progresistas, sucumbió por 79 votos contra 120.

Como viene siendo habitual, el Senado ha magnificado el debate legislativo del Congreso, en este caso, a propósito del acuerdo pesquero hispano-marroquí, que ya había sido aprobado por la última de las Cámaras citadas. Con la petición de votación nominal y secreta para la reserva socialista, que caso de triunfar se habría incluido en el acuerdo, la sesión sufrió en su término inesperada complicación. Los socialistas pretendían que en el acuerdo pesquero se especificase que la mención hecha a los derechos marroquíes al Sur de Cabo Nun debería entenderse referida únicamente a las aguas de

soberanía alauita entre dicho punto geográfico y el correspondiente a los 27 grados 40 minutos latitud Norte, con lo cual se habría evitado que el concepto de «jurisdicción», reconocido por España a Marruecos más al Sur, se interpretase abusivamente como una forma de conceder al expansionismo de Rabat la soberanía frente a la costa saharauí.

Por si algo faltaba, el senador Joaquín Satrustegui planteó una propuesta incidental que acabó siendo valorada como una nueva reserva al acuerdo pesquero. La originalidad de esta propuesta estribaba en que su texto



El presidente del Consejo General Vasco, Ramón Rubial, presidente también del P.S.O.E. y vicepresidente del Senado, fue ayer ovacionado en ambas Cámaras. En la fotografía, con el presidente del Congreso, señor Álvarez de Miranda

ya no pretendía incorporarse al tratado, sino matizarlo «desde fuera». El Senado, en efecto, habría declarado como doctrina, por su cuenta, que Marruecos no tendría soberanía en aguas saharauíes. La carga política de la observación consistía en que el senador apoyaba su propuesta en la actitud seguida por el Senado norteamericano para limitar el alcance del acuerdo firmado entre Washington y Madrid. En virtud de esa limitación, la Alta Cámara estadounidense hacía saber «por su cuenta» que no interpretaba el acuerdo con Madrid como un compromiso para defender a España en caso de agresión exterior. Lo sangrante del paralelismo situaba a los parlamentarios españoles, anoche, ante la contradicción de tener escrúpulos en un tema que afectaba a un íntimo aliado de los Estados Unidos (Marruecos), cuando los propios norteamericanos negaban a España, a raíz del comentado acuerdo militar, la posibilidad de una elemental defensa. La propuesta de Satrustegui fue derrotada por 107 votos contra 70, más tres abstenciones.

UN MINISTRO IRRITADO

Los debates tenían como adorno político de fondo la intensa habladería relacionada con la posibilidad de una amplia crisis de Gobierno, tras la confirmación de que el vicepresidente Fuentes Quintana había presentado su carta de dimisión el pasado martes. En el Congreso, donde Felipe González había pronunciado un excelente discurso sobre la devolución del patrimonio sindical, circulaba la especie de que Barrera de Irimo podría hacerse cargo de la vacante, en un retorno político más bien peregrino. Otra suposición se orientaba a estimar que el ministro de Hacienda, Francisco Fernández Ordóñez, acompañaría a Fuentes en el éxodo político, un éxodo en el que se integrarían los ministros de Transporte, Obras Públicas, Industria, Comercio y alguno más. En el Senado, el señor Lladó ocupaba el banco azul con cara de pocos amigos, acaso porque los parlamentarios de la oposición estaban poniendo en solfa su comportamiento cuando firmó con Marruecos, en su calidad de ministro de Comercio, el acuerdo de cooperación pesquera.

NUEVA CONDENA CONTRA LA O.U.A.

La sesión se había iniciado en el Senado con una condena de la injerencia de la O.U.A. en los asuntos de España. Una condena paralela a la del Congreso, veinticuatro horas antes. El vicepresidente de la Alta Cámara, señor Rubial, socialista, había sido aclamado y felicitado por su designación para la

presidencia del Consejo General de Euskadi. En la condena de la Organización para la Unidad Africana se abstuvieron los senadores Xirinacs y José Vicente Mateos (este último representante del grupo de Progresistas y Socialistas Independientes), mientras Juan María Bandrés, miembro de Euskadiko Ezkerra, excusaba su asistencia. Un día antes, en el Congreso, Leizola, del mismo partido que Bandrés, había sido el único diputado que se abstuvo cuando la injerencia del Comité de Liberación de la O.U.A. fue condenada.

LAS CINCO RAZONES SOCIALISTAS

Una serie de temas menores habían consumido en la sesión de ayer un par de horas de debates, antes de que se entrase en la cuestión del acuerdo con Marruecos. Varios senadores de U.C.D. habían preguntado o rogado al Gobierno acerca del cultivo del arroz en Extremadura, de la televisión gallega para la promoción del niño, de la escolarización en la misma región, de la rehabilitación de maestros procedentes del plan de 1931 y hasta de la igualdad de derechos de la mujer funcionario con respecto al funcionario varón.

Cuando llegó la hora «marroquí», Fernández Calvino, de U.C.D., hombre vinculado al sector pesquero galaico, defendió la ratificación del acuerdo con cifras y consideraciones históricas, pero sobre todo, con el argumento, luego utilizado por otros senadores, de que la decisión sería necesaria para que no se subroguen en los intereses de España otros países. Por parte socialista, Fernando Baeza hizo la exposición de las razones ya conocidas por la opinión a raíz de los debates del Congreso. Resumiendo, cabe indicar que Baeza aportó las cinco razones «esenciales» que mueven a los socialistas en este asunto: retroceso de los intereses de España respecto al tratado tripartito de 1975; «regalo» de soberanía para Marruecos al Sur del Cabo Nun; perjuicio para la flota pesquera canaria y la industria de transformación; precedente «gravoso» de cara a la negociación pesquera con otros Gobiernos y desvinculación del acuerdo con Marruecos del área geopolítica en que se incardina.

En el segundo turno, a favor de la ratificación, el senador canario señor Cambréus, miembro de U.C.D., distinguió entre los derechos históricos y la realidad presente. «Por realismo —dijo— tenemos que aceptar el acuerdo si no queremos graves consecuencias inmediatas para el sector.» El acuerdo no es renegociable con Marruecos, según el representante de U.C.D., y sólo la influencia de los socialistas

y de otros grupos de izquierda ha podido desatar en el archipiélago una campaña en contra del convenio. Durante esta intervención se produjo la primera alusión a la falta de una política exterior eficaz que tenga presente a las islas Canarias, cuya autonomía debe acelerarse, a juicio del señor Cambréus.

TODO PELIGRO EN CANARIAS

Un nuevo turno en contra calentó el ambiente. Miguel Cabrera, senador canario del grupo de Progresistas y Socialistas Independientes, se autoconvirtió en «cronista improvisado» de la situación del archipiélago. «Allí —dijo— está en peligro todo, desde la paz social a la democracia.» Habló de la pesadumbre y desconcierto de la población y del olvido en que las islas están sumidas. Criticó la ratificación del acuerdo pesquero por el Congreso y propuso como ilustración del malestar canario este ejemplo: «¿Cómo sentiría en Cataluña la argentinización de la industria textil en base a que el gas procede de Argelia?» Para el señor Cabrera se ha abierto un foso insalvable contra Canarias y la Península, y de seguir así las cosas resultará inevitable una eclosión de independentismo. Las protestas de U.C.D. contra el orador fueron ostensibles cuando éste preguntó si la política de Madrid venía siendo como era, porque el Gobierno confiaba en que las fuerzas armadas se pueden utilizar llegado el caso contra los separatistas.

Cabrera se mostró inclinado a la no ratificación del acuerdo pesquero y al nombramiento de una comisión para examinar la situación de las islas. Acusó a U.C.D. de haber demostrado tener mala conciencia cuando ha gestionado un crédito inmediato del Gobierno para atender las necesidades de éstas. Hubo nuevas protestas, pero también aplausos. Los aplausos alternaron con pateos leves cuando Cabrera, después de expresar solidaridad con el pueblo saharauí cerró sus palabras con una cita de Galdós sobre la «fe nacional» después de la pérdida de las colonias ultramarinas.

LLADO CONTRA CABRERA

El ministro de Transportes, señor Lladó, defendió su gestión como antiguo titular de Comercio. Empezó declarándose entristecido por la intervención de Miguel Cabrera. Según Lladó, Canarias y sus intereses pesqueros no resultan en absoluto perjudicados por el acuerdo, sino ampliamente favorecidos. Una nota curiosa de su discurso fue decir que Marruecos, competi-

(Pasa a la pág. siguiente.)

CORTES

(Viene de la pág. anterior).

dor de España en la comercialización de la sardina, nos trata mejor que los países democráticos de la C.E.E.

Esta observación provocó aplausos.

Llegado el turno de los portavoces, el socialista Fernando de Armas, se interrogó acerca de las razones por las cuales un tratado como el de 1975, que beneficiaba a Canarias y a la Península (veinte años de derechos y sin marroquización) se había convertido en papel mojado. De todos modos, Armas discrepó de Cabrera en cuanto al riesgo de separatismo canario, pues se trata de "una región indisolublemente unida a España". También hizo este senador referencia a la "vacilante política exterior" de Madrid.

El catalán Cirici, de Entesa, pidió una "política exterior coherente" y se preguntó también por qué, sin denuncia de la otra parte, España aceptó reducir el alcance del tratado de 1975.

El vasco Bajo Fanlo hizo una exhibición de solidaridad con el pueblo saharauí, a propósito del expansionismo marroquí en sus aguas. Inmediatamente después, Fidel Carazo, del grupo mixto, anunciaba desde su escaño que si no se ratifica el acuerdo "mañana habrá guerra, y yo estoy contra la guerra". Los rumores que se levantaron fueron desaprobatorios.

UNA PARADOJA BELICA

Villar Arregui, portavoz de los Progresistas y Socialistas Independientes, recomen-

dó no interpretar mal a Cabrera y se mostró comprensivo con la actitud de retirada de nuestro Ejército destacado en el Sahara. Pero también indicó la posibilidad de que en el futuro las fuerzas armadas españolas tengan que defender los intereses patrios atacando al pueblo que no pudo defender contra Marruecos. El miembro de U.C.D. señor Enciso aludió a la política exterior que se inicia con Areilza y Marcelino Oreja, calificándola de lúcida para un país de segundo orden. El acuerdo con Marruecos sería, según el senador, ventajoso desde los puntos de vista político, económico y social. Propuso extender a Argelia las críticas dirigidas contra Marruecos, sobre todo a partir de la actitud de su Gobierno en la reunión de Trípoli.

OREJA: POLITICA DE EQUILIBRIO Y COOPERACION

Finalmente, el ministro de Asuntos Exteriores, Marcelino Oreja, aclaró algunos conceptos sobre la declaración de principios de 1975 y las actas anejas, que jamás tuvieron fuerza de ley ni entidad legal, porque no implicaban traspaso de soberanía ni problema presupuestario. La política española en África —según Oreja— busca equilibrio y cooperación, y todos los partidos deben interesarse en una acción de Estado. Reiteró el ministro que la descolonización del Sahara no está cerrada. Anunció que el envío de armas a Marruecos y Mauritania había terminado.